

**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “Palomar” número 6564.**

Mediante Resolución de 15 de noviembre de 2023, del Director del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) arcillas, denominado “Palomar” número 6564, con una superficie de 9 cuadriculas mineras, en los términos municipales de Palomar de Arroyos y Aliaga, provincia de Teruel, a favor de la empresa Minera Sabater, SL.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Economía, Empleo e Industria del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 13 de diciembre de 2023.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.